

" A LAS MUJERES. "

Durante infinitos años, las mujeres han permanecido en el hogar cumpliendo allí con sus deberes, hasta que el desarrollo industrial las sacó de él para lanzarlas á la lucha por la vida. Pero esta alteración en las tareas femeninas, esta pérdida de la protección del hogar que debió acarrear al mismo tiempo la emancipación de la mujer, ha significado por el contrario, la consagración de un edicso estado en el que ésta se vé sobrecargada con la doble tarea del hogar y de la fábrica ú oficina, sin ninguna legislación ó ayuda especial que les permita ejercer sus deberes y derechos. Sin igualdad en la retribución del trabajo, ni posibilidad de hacer efectivas sus decisiones ante ninguno de los problemas que le atañen.

En una palabra, la mujer es hoy por hoy el ser más desvalido de la sociedad y como si esta situación no fuera aún lo suficientemente penosa, ahí están acechándola los espectros del fascismo y de la guerra, para privarla de todos sus pequeños derechos adquiridos, para obligarla á ser tan sólo la preparadora de máquinas de muerte en la retaguardia de la guerra ó " el descanso del guerrero fatigado de la lucha."

Las mujeres conscientes del hecho que pertenecer al sexo que lleva á feliz término la vida, no debe ser sinónimo de ser abandonado y despreciado, sino por el contrario, acreedora á una legislación que debe tender á protegerlas y dignificarlas, nos hemos reunido y hemos contraído el compromiso de luchar por la liberación integral, ó sea: económica, biológica jurídica y social.

Es así como en el terreno económico, lucharemos por la igual retribución de sueldos y salarios para hombres y mujeres, á base estos últimos de un salario mínimo ; por el derecho á ocupar cualquier cargo rentado de los que hoy están excluidas y, en general, por todas aquellas problemas resultantes de malas condiciones económicas, como por ejemplo: el de la prostitución, por hambre y abandono.

En el terreno biológico, nuestra actividad no cesará hasta conseguir que las Autoridades, tanto Científicas como Gubernamentales, se preocupen del angustioso problema que significa para la mujer obrera, ó privada de recursos, el embarazo ó alumbramiento excesivamente repetido. Situación cuyo desenlace es hoy, el aborto clandestino con todo su cortejo de enfermedades; ó la muerte del nuevo ser por miseria, desnutrición ó abandono involuntario y forzado. La mujer tiene derecho á la maternidad consciente, ó sea solamente voluntaria en aquellos casos en que su estado de salud y condiciones económicas se lo permitan.

Las que leoseamos verdaderamente condiciones de vida más humanas y mayor cultura en la mujer obrera, creemos que éste constituye uno de los problemas básicos que debe abordarse sin falsos pudores ni hipocresías. Todas nuestras aspiraciones de mejorar el "standard" de vida femenino, no rán jamás una realidad, mientras la sociedad no libere á la madre sin recursos y sin educación de este bárbaro tributo á que ~~hoy~~ hoy se la condena.

En el aspecto jurídico, lucharemos por los derechos civiles y políticos, por la igualdad de los hijos legítimos é ilegítimos, por el divorcio, por la investigación de la paternidad y por la Dictación de un Código del Niño basado en los preceptos científicos y sociales modernos.

Estaremos en general en todo sitio en que las dificultades, los sufrimientos ó la miseria de la mujer nos llamen á ayudarla. En el establecimiento educacional, cuando es obligada á aportar una mejor nota que su compañera para su incorporación á los estudios, en el conventillo cuando la vemos luchar por la existencia, en un cuarto antihigiénico, privada del aire y del sol, víctima propiciatoria de todos los flagelos, etc.

Estos problemas deben unir á todas las mujeres para quienes el mundo no está encerrado entre los cuatro muros del hogar, á todas las que ven en su solución la base para una mejor sociedad futura.

Que toda aquella que ha contemplado y sentido en carne propia el dolor de la mujer en esos casos de irritante injusticia á que la someten las costumbres y la legislación actual, luche por el programa expuesto sea cual sea su convicción política.

Que considere que actualmente existen múltiples organizaciones que no han conseguido cambiar fundamentalmente los Estatutos femeninos en la sociedad, á pesar de la eficiencia y buena intención de sus afiliadas y que esta falta de resultados efectivos es sólo la consecuencia de nuestra disgregación.

Coordinemos nuestra acción al servicio de las reivindicaciones mencionadas. Pongámonos de acuerdo todas las asociaciones existentes, todas las mujeres inorganizadas, todas las que simpatizamos con la causa, para dirigir nuestras fuerzas en un sólo camino. No separemos ni disgreguemos á un sólo miembro de las organizaciones creadas, hagamos tan sólo una ente al servicio de la mujer. No pretendemos tampoco ser una central, ni una fuerza superior á otras: relacionemos, animemos y serviremos así la obra ya comenzada.

Si nuestros fines son generosos empezemos por serlo en la forma de nuestro trabajo, alejando de él toda ambición personal ó partidista. Trabajemos tan sólo por un orden nuevo en el que al desaparecer el dolor de la mujer, ya no pueda ser pretexto de mezquinas especulaciones ni justificativo de humillante caridad.

MOVIMIENTO PRO-EMANCIPACIÓN DE LAS MUJERES DE CHILE.

(Veintiuno de Mayo 578.)

EDENA CAFFARENA.-
(Secretaria general.)

M. A. Garafulić.
(Pro-Secretaria.)

Santiago de Chile, Mayo 28 de 1935.